

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9126** *JAVIER SALAZAR INTALACIONES J.S.C.B*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1464/08, ejecución número 70/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Bayryam Mufa Ferad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 11/04/12, declarando en situación de insolvencia parcial a la empresa demandada por importe de 1.780 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 11 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120022129-1